



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 06 JUN 2013

VISTO:

La solicitud de Aval Académico para la realización del “**Cuarto Simposio de Educación e Investigación en Química**” y de la “**Segunda Jornada de Difusión de Actividades de Investigación en Química**”, presentada por la Dra. María Isela Gutiérrez integrante de la Comisión Organizadora, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria tiene como motivación difundir las actividades científicas y de investigación que desarrollan los docentes del Departamento de Química de la UNPSJB.

Que el objetivo de dichas jornadas es estimular la participación de los alumnos de la Carrera Licenciatura en Química, en los Proyectos de Investigación que se desarrollan en la UNPSJB.

Que está organizado por el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Naturales – UNPSJB.

Que dicho encuentro se llevará a cabo en Comodoro Rivadavia durante el mes de Noviembre del corriente año.

Que cuenta con el aval del Jefe de Departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 31 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art.1º) Otorgar Aval Académico a la realización del “**Cuarto Simposio de Educación e Investigación en Química**” y de la “**Segunda Jornada de Difusión de Actividades de Investigación en Química**”, a desarrollarse en la ciudad de Comodoro Rivadavia, el 29 de Noviembre del corriente año.

Art.2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN Nº 158/13


Dra. Sara Fernández
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.